

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27816** *IBERTRADING TEXTIL, S.A.*

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1529/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de José Ignacio Calero Medina y 4 más se ha dictado auto en fecha 1-9-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ibertrading Textil SA por importe de 49.840,01 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 10 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090066569-1